



## CONVOCA

A participar en el proceso de Admisión y Selección para ingresar al

## DOCTORADO EN EDUCACIÓN

Generación 2016-2020

(Con registro en Programa Nacional de Posgrados de Calidad, SEP-CONACyT No. 000439)

### Objetivo del programa:

Formar investigadores en Educación capaces de generar conocimiento original, mediante bases teóricas y rigor metodológico y un enfoque científico-humanístico, para contribuir a la comprensión, difusión y producción de conocimiento, aportando nuevas formas de solución interdisciplinaria a los problemas del campo de la educación.

### Principales características del plan de estudios:

El Doctorado en Educación (DE) está organizado a partir de dos ejes de formación: a) eje teórico-metodológico (incluye siete seminarios), y b) eje de desarrollo de investigación (incluye 7 momentos de evaluación). El eje teórico-metodológico está integrado por: un seminario básico, dos seminarios abiertos y cuatro metodológicos; el eje de desarrollo de la investigación se conforma de 4 PAIC, 1 EC, un FAIC y el Examen de grado.

Eje teórico – metodológico			Eje de desarrollo de investigación			
Básico	Metodológico	Abierto	Presentación de avances de investigación ante comité tutorial (PAIC)	Examen de candidatura-EC	Fase de Avance de investigación Final ante Comisión revisora-FAIC	Examen de grado
1 seminario	4 seminarios	2 seminarios	4 PAIC (8 créditos c/u)	1 EC	1 FAIC	1 examen
8 créditos	32 créditos	16 créditos	32 créditos	8 créditos	16 créditos	Sin créditos
56 créditos			56 créditos			

El Doctorado en Educación tiene una carga de 112 créditos los cuales deben cubrirse en 48 meses en una trayectoria óptima.

Su proyecto de investigación deberá inscribirse en alguna de las siguientes Áreas problemáticas y la LGAC.<sup>1</sup>

Áreas Problemáticas	LGAC	Planta académica/LGAC
-Diversidad y Culturas -Procesos y Prácticas de Educación y Formación	Procesos históricos y culturales en la educación	Dr. Manuel Francisco Aguilar Tamayo Dra. Irma Guadalupe González Corzo Dra. Lucía Martínez Moctezuma Dr. Antonio Padilla Arroyo Dra. Luz Gloria Alcira Soler Durán Dra. María Adelina Arredondo López
-Procesos y Prácticas de Educación y Formación	Representaciones y prácticas educativas.	Dr. Manuel Francisco Aguilar Tamayo Dra. Irma Guadalupe González Corzo Dra. Lucía Martínez Moctezuma Dr. Antonio Padilla Arroyo Dra. Luz Gloria Alcira Soler Durán Dra. María Adelina Arredondo López
-Políticas en Educación -Diversidad y Culturas -Procesos y Prácticas de Educación y Formación	Ética, política y diversidad en las organizaciones, los procesos y actores educativos.	Dr. María Teresa Yurén Camarena Dra. Cony Brunhilde Saenger Pedrero Dra. Julieta Espinosa Meléndez Dra. Ana Esther Escalante Ferrer Dra. Elisa Lugo Villaseñor Dra. Citlali Romero Villagómez
-Políticas en Educación -Procesos y Prácticas de Educación y Formación	Constitución de dispositivos, currículum y saberes en educación y formación.	Dr. María Teresa Yurén Camarena Dra. Cony Brunhilde Saenger Pedrero Dra. Julieta Espinosa Meléndez Dra. Ana Esther Escalante Ferrer Dra. Elisa Lugo Villaseñor Dra. Citlali Romero Villagómez
-Políticas en Educación	Políticas, organización y trabajo académico.	Dr. Omar García Ponce de León Dr. Serafín Ángel Torres Velandia Dr. César Barona Ríos Dra. María Luisa Zorrilla Abascal Dra. Ofmara Yadira Zúñiga Hernández Dra. Mabel Osnaya Moreno
-Procesos y Prácticas de Educación y Formación	Tecnologías, formación y modos de aprendizaje	Dr. Omar García Ponce de León Dr. Serafín Ángel Torres Velandia Dr. César Barona Ríos Dra. María Luisa Zorrilla Abascal Dra. Ofmara Yadira Zúñiga Hernández Dra. Mabel Osnaya Moreno

<sup>1</sup> Para información detallada consulte <http://www.uaem.mx/admision-y-oferta/posgrado/humanidades-y-artes/doctorado-en-educacion>

**Proceso de selección.** El proceso de selección consta de dos etapas: a) Admisión y b) Selección.

**a) Requisitos para participar en el proceso de Admisión:**

Para cubrir la fase de Admisión el (la) solicitante deberá entregar:

1) La solicitud debidamente llenada y los siguientes documentos. (Descargar formato del siguiente link: <http://www.uaem.mx/organizacion-institucional/institutos/instituto-de-ciencias-de-la-educacion/estudiantes/doctorado>).

- a) Título y certificado de estudios de licenciatura en Ciencias Humanas, Sociales o de la Conducta (Ciencias de la Educación, Pedagogía, Historia, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología o áreas afines)<sup>2</sup> (original y tres copias fotostáticas).
- b) Título y Certificado de estudios de maestría en Ciencias Humanas, Sociales o de la Conducta, o, copia del acta de examen de grado (original y tres copias fotostáticas).
- c) Acta de nacimiento (original y tres copias fotostáticas).
- d) Dos fotografías tamaño infantil (blanco y negro, de estudio).
- e) Carta-compromiso de dedicación exclusiva al Doctorado (original y dos copias fotostáticas).
- f) Carta de apoyo institucional en la que conste que se le otorgarán las facilidades al estudiante que ha sido aceptado para dedicarse de tiempo exclusivo al Doctorado (original y dos copias fotostáticas).
- g) En el caso de que los estudios de licenciatura y/o maestría hayan sido realizados en el extranjero, el aspirante deberá gestionar el dictamen técnico de reconocimiento de estudios ante las autoridades educativas federales de acuerdo con la normativa aplicable para el apostilleo de títulos y grados provenientes del extranjero.
- h) Comprobante de pago de la ficha por derechos para participar en el proceso de Admisión y Selección.

2) *Curriculum vitae* con documentos probatorios (copias).

3) El resumen de su proyecto de investigación en no más de tres cuartillas, indicando el área problemática y LGAC correspondiente con su proyecto.

4) Presentar documento expedido por el Centro de Lenguas Extranjeras (CELE) que acredite la comprensión de textos de un segundo idioma (de preferencia el inglés).

Los documentos entregados serán examinados por la Comisión de selección, conformada por los integrantes del NAB.

**b) Requisitos para participar en el proceso de Selección (aspirantes pre-seleccionados):**

Los aspirantes se someterán a las siguientes pruebas:

1. Presentación escrita de un proyecto de investigación que esté inscrito en las áreas problemáticas del Doctorado (indicando una LGAC) y que cumpla con los criterios de presentación de un protocolo científico como el manual de estilo de la *American Psychological Association* (APA) o un sistema equivalente (Chicago, Harvard). El documento no excederá las 40 cuartillas.

2. Presentar un *examen de conocimientos*:

2.1. Presentarse en la fecha que se le indique para realizar la lectura analítica de un artículo que se le entregará y responder, en un texto de 7-10 cuartillas, las preguntas que se le

---

<sup>2</sup> Las cuáles serán analizadas y valoradas por la Comisión de selección del Doctorado en Educación.

formularán para el efecto.

3. Entrevista con la Comisión de selección en la fecha y hora que le será indicada.

Con dichas pruebas se evaluarán las siguientes competencias y actitudes de los aspirantes:

- a) Habilidades para la escritura de ensayos académicos, especialmente, la claridad en la escritura, la coherencia en la argumentación y las habilidades para hacer referencias, citas y notas bibliográficas.
- b) Capacidad para buscar y obtener información.
- c) Habilidades para la lectura analítica y el comentario crítico de textos en el campo de la Educación.
- d) Capacidad para formular preguntas de investigación con base en un estado de la cuestión y el planteamiento de una problemática.
- e) Habilidades para elaborar un proyecto de investigación.
- f) Conocimiento sobre los principales problemas educativos del país.
- g) Dominio de las teorías clásicas y contemporáneas de la disciplina en la que se formó.
- h) Expectativas en torno al Doctorado en Educación y a la investigación en el campo educativo.
- i) Capacidad para leer y comprender un texto académico en una lengua extranjera.

El dictamen sobre los resultados de dichas pruebas lo realizará la Comisión de selección, la cual operará con base en lo estipulado en esta convocatoria.

**Notas:**

- Es indispensable que uno de los integrantes del Núcleo Académico Básico (NAB) pueda fungir como tutor principal del aspirante.
- Todos los documentos solicitados deberán entregarlos en impreso y en medio magnético (CD) en formato pdf.
- En caso de ser aceptado se le harán saber los documentos necesarios para la inscripción a la UAEM y el trámite de la beca ante CONACyT.
- Podrá aceptarse constancia que acredite que el título de maestría está en proceso de expedición, debiendo entregarse el acta de examen profesional al momento de inscribirse, y el título a más tardar en seis meses de acuerdo con la normativa de la UAEM aplicable.

## CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN Y SELECCIÓN

2016	
<b>Etapa de Admisión</b>	
Pago de derechos para participar en el proceso de admisión y selección	5 al 29 de abril
Recepción de documentación (en horario de 09:00 a 14:00 hrs.)	5 al 29 de abril
Publicación de lista de aspirantes con expedientes completos que podrán iniciar el proceso de Selección	4 de mayo
<b>Etapa de Selección</b>	
Recepción de proyecto de investigación en extenso	6 al 20 de mayo
Elaboración de ensayo	21 de mayo
Publicación digital de calendario de presentaciones y entrevistas	25 de mayo
Presentación del proyecto de investigación ante Comisión de selección y entrevista	30 de mayo al 8 de junio
Publicación de lista de aceptados	24 de junio
Inscripciones	15 al 19 de agosto
Inicio de semestre	22 de agosto

**Dr. César Barona Ríos**

**Lic. Adán Arias Díaz**

**Coordinador del  
Doctorado en Educación**

**Director  
ICE-UAEM**

**INFORMES**  
**UAEM, Campus Chamilpa**  
**Instituto de Ciencias de la Educación**  
**Unidad de Investigación y Posgrado (Edificio 19, frente al Gimnasio Auditorio)**  
**De lunes a viernes: de 11:00 a 16:00 horas**  
**Tel. (777) 3 29 70 00 Ext. 61 41**  
**Lic. Olga Ramírez Esquivel: [olga.ramirez@uaem.mx](mailto:olga.ramirez@uaem.mx)**